



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

Bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro “Técnico
San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Educación Secundaria con Especialidad en Educación
para el Trabajo – Cosmética Dermatológica

AUTORA:

Br. Rosa Amelia Campos de Maldonado (ORCID: 0000-0003-0991-0425)

ASESOR:

Dr. Fernando Eli Ledesma Pérez (ORCID: 0000-0003-4572-1381)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención integral del infante, niño y adolescente

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

Quiero agradecer a Dios por haberme permitido cristalizar mis sueños, a mis padres, mi esposo Alfredo Maldonado el cual siempre confió en mí y ayudó con sus sabios consejos, a mis hijos que siempre creyeron que sí lo podía lograr, para todos ellos mi más profunda gratitud.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo, por la oportunidad de seguir creciendo profesional y académicamente.

A mi gran maestro Fernando Ledesma Pérez el cuál siempre me brindó su apoyo y orientación para llegar a la meta de culminar esta investigación.

Página del Jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo, Campos de Maldonado, Rosa Amelia, con DNI. N° 25649595, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Educación e Idiomas, Programa de Complementación Académica, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño a la tesis: «Bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019», es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima 6 de julio del 2020

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature appears to read "Rosa A. Campos de Maldonado".

.....
Campos de Maldonado, Rosa Amelia

25649595

Índice

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. Introducción	1
II. Método	13
III. Resultados	17
IV. Discusión	21
V. Conclusiones	26
VI. Recomendaciones	27
VII. Referencias	28
ANEXOS	34
Anexo 1: Matriz de consistencia	34
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos	35
Anexo 3: Consentimiento informado	38
Anexo 4. Autorización de la institución educativa	39
Anexo 5. Certificados de validez del instrumento	40
Anexo 6. Acta de aprobación de originalidad de tesis	43
Anexo 7. Pantallazo de Turnitin	44
Anexo 8. Autorización de la versión final de trabajo de investigación	45
Anexo 9. Autorización de publicación de tesis de repositorio	46

Resumen

La bioseguridad integra un conjunto de procedimientos y métodos que limita y disminuye los contagios biológicos y exposición a accidentes laborales, sobre todo en actividades de interacción directa a elementos biológicos como los centros de belleza. Por ello el objetivo de esta investigación fue determinar el nivel de la bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019. En la metodología se empleó el tipo de estudio descriptivo con un diseño no experimental. La población fue conformada por 160 estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho. Para lo cual se empleó la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario, de esa manera medir los niveles de la bioseguridad, para ello se estableció 20 ítems dividido en 3 dimensiones: medidas de bioseguridad, manejo de desechos o residuos y normas higiénicas, las respuestas fueron dicotómicas, demostrando una alta confiabilidad (.983) a través del estadístico Kr-20. El resultado final del estudio concluyó que la Bioseguridad alcanzó el nivel bajo en un 43.8%.

Palabras clave: Bioseguridad, estudiantes de cosmetología, Cetpro.

Abstract

Biosecurity integrates a set of procedures and methods that limits and reduces biological contagions and exposure to occupational accidents, especially in activities of direct interaction with biological elements such as beauty centers. For this reason, the objective of this research was to determine the level of biosecurity in the cosmetology students of the Cetpro "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho. The methodology used the descriptive study type with a non-experimental design. The population was made up of 160 cosmetology students from Cetpro "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho. For which the survey technique was used with its instrument, the questionnaire, in this way to measure the levels of biosafety, for this, 20 items divided into 3 dimensions were established: biosecurity measures, waste or residue management and hygienic standards, the responses were dichotomous, demonstrating high reliability (.983) through the Kr-20 statistic. The result of the study concluded that Biosecurity reached the low level by 43.8%.

Keywords: Biosafety, cosmetology Students, Cetpro.

I. Introducción

En la actualidad se ha incrementado la demanda en cuanto a los servicios de cosmetología, sesiones en salones de belleza y spá, entre otros, debido al auge de tomar la belleza como un elemento prioritario a través del cual se logran metas personales, así como la aceptación por parte de la sociedad, según los modelos propuestos por la publicidad y el mercadeo, lo que ha repercutido en considerar la imagen corporal como un tema de gran importancia, tanto para mujeres como para los hombres. Sin embargo, dichas actividades de terapia de relajación y belleza se pueden ver afectadas si no se cuenta con medidas de bioseguridad en los centros estético de belleza o barbería, quienes deben ser responsables y comprometidos tanto con la apariencia, como con la salud de sus clientes.

Es necesario considerar que los centros de belleza pueden convertirse en una zona de riesgo, debido a microorganismos patógenos como bacterias, hongos y virus que transmiten la hepatitis B y C, e incluso el VIH, ya que pueden alojarse en las herramientas de trabajo o en los espacios de uso compartido, al realizar los tratamientos de belleza. De igual manera, los productos químicos empleados en los centros estéticos, así como en las academias de cosmetología, pueden afectar la salud, sobre todo, cuando muchos de ellos son tóxicos como el tolueno, formaldehído y fitalato butílico, los cuales pueden llegar a ocasionar daños en el hígado y los riñones, de igual manera, ocasionar enfermedades como el cáncer, entre otros.

En ese orden, es importante que en los centros de belleza y academias técnico-profesionales se dé a conocer el tema de la Bioseguridad, lo cual corresponde a un conjunto de medidas de prevención tomadas por una entidad o centro determinado, en función de resguardar la salud de los involucrados, como clientes y trabajadores, contra los riesgos de contraer lesiones o enfermedades, ya sean de origen químico, biológico o físico. Ello aplica, sobre todo, en cuanto a la limpieza, desinfección y esterilización de los equipos, productos y espacios que frecuentemente se usan en este contexto.

Lo anterior obedece a una prioridad, sobre todo partiendo de que el mercado de la belleza ha reflejado cierto crecimiento en el ámbito internacional, como es la situación de Colombia, donde un cliente invierte al año \$192.000 en productos de belleza y cuidado corporal, siendo ello una cifra relativamente baja, si se compara con países como Chile, Uruguay y Brasil, los cuales presentan gastos de \$474.000, \$450.000 y \$420.000,

respectivamente. Dicho argumento fue presentado por Alberto Mario Rincón, presidente de L'Oréal Colombia, indicando de igual modo, que las mayores alzas en este mercado, se presentan no solo a nivel de marcas y canales, sino también, en lo que respecta a las expectativas de los consumidores frente a sus usos (Quevedo, 2018, p.7).

Este auge ha incrementado de igual manera, la situación de riesgos a la salud en los centros de capacitación profesional, donde se ponen en práctica las técnicas para realizar los tratamientos de belleza, sobre todo considerando que son realizadas por jóvenes con poca o ninguna experiencia en cuanto al cumplimiento de normas básicas de Bioseguridad, como son el uso de equipos de protección personal ya sea: guantes, mascarillas, delantales, gorros entre otros, la esterilización de herramientas como tijeras, corta-uñas y peines. También el correcto aseo de áreas comunes como estantes, lava-cabezas, pisos, y finalmente, el almacenaje adecuado de productos para el cabello, como: decolorantes, tintes y demás químicos, empleados en el ejercicio de la cosmetología.

En Lima, Perú, el sector de negocios llamados centros de estética y spas, se expande a un ritmo del 15 % anual, y dicha posición en el ámbito socioeconómico del país, viene a representar mayor compromiso de parte de los centros de belleza, así como de los institutos de enseñanza, con respecto al servicio que brindan a sus clientes y, sobre todo, enfocarlo al cuidado no solo de la belleza, sino también de la salud. En ese sentido, es fundamental conocer y aplicar las normas y leyes exigidas localmente, de manera de no exponer a los trabajadores y clientes a la inhalación de agentes químicos nocivos, que pueden ocasionar al menos, reacciones alérgicas, así como complicaciones posteriores relacionadas con infecciones esporádicas, por lo tanto, se ha planteado la realización de este estudio sobre la Bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019.

De lo anterior, se presentan distintos estudios, que sirvieron como marco referencial para esta investigación. En el ámbito internacional destaca la investigación de Ramos (2015) como objetivo principal fue establecer los lineamientos de seguridad para la peluquería “Look radiante”, ya que en este lugar existe un alto riesgo de contraer infecciones por riesgo biológico, siendo la principal causa el uso compartido de equipos o instrumentos corto punzantes, con el fin de evitar la diseminación de enfermedades como VIH, hepatitis B y C; mediante la capacitación, suministro al trabajador de todos los elementos de protección personal e insumos para garantizar que se sigan con los protocolos

de bioseguridad en beneficio de los usuarios. De acuerdo con los resultados y análisis obtenidos, se llegó a la conclusión de que el centro de belleza está incumpliendo en un 89 % con los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, ya que no existen las condiciones adecuadas para la limpieza, desinfección y esterilización de los diferentes equipos, ambientes y de seguridad, adicional a ello, el personal no tiene claro la importancia del uso de elementos de protección personal y los procedimientos del lavado de manos con el fin de evitar enfermedades propias de su trabajo.

Por su parte Ortiz (2017) en su investigación propuso implementar un Programa de Bioseguridad, para diseñar las normas de bioseguridad en los salones de belleza de la localidad en estudio. El método de investigación fue cualitativo, cuantitativo y de campo, donde se utilizó como técnica de estudio la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, los cuales permitieron determinar el nivel de conocimiento de las trabajadoras sobre las normas de bioseguridad y riesgos laborales a las que se exponen en los salones de belleza. Los resultados obtenidos reflejaron la necesidad de desarrollar un programa de capacitación en Bioseguridad, para elevar los conocimientos de los/as trabajadoras de los salones de belleza en normas de bioseguridad, concientizando de los riesgos a los que pueden estar expuestos.

En ese orden Benites (2016) en su tesis indicó como objetivo determinar la aplicación de normas de Bioseguridad en las peluquerías que están ubicados en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas, a partir de la identificación de factores de riesgos que puedan existir en las peluquerías, y a la vez, verificar las intervenciones por parte del personal de salud, con respecto a las normas de bioseguridad. El estudio fue cuali-cuantitativo y para la obtención de información se aplicó la encuesta y guía observacional a los trabajadores de las peluquerías, concluyendo, según los resultados, que existe una gran falencia en los conocimientos de seguridad, normas de bioseguridad, riesgo laboral y manejo de los desechos, ya que no cumplen con las medidas necesarias para garantizar la salud integral de los trabajadores y clientes.

De igual forma, en el ámbito nacional, se presentaron estudios como es el caso de Flores (2017) donde buscó determinar la relación entre el conocimiento de las medidas de bioseguridad y prácticas de medidas de bioseguridad en salones de belleza, en Santiago de Surco, 2017. En cuanto a su metodología fue cuantitativa correlacional, el diseño fue no experimental de corte transversal y alcance temporal. El cuestionario utilizado fue validado

por juicio de expertos. Se concluyó que, entre el conocimiento de las medidas de bioseguridad y la práctica de medidas de bioseguridad, existe una relación directa y significativa al obtener un valor de 0.489, con un valor de significancia de $p=0.000$, es decir a mayor conocimiento de las medidas de bioseguridad mejor prácticas de medidas de bioseguridad. Los conocimientos constituyen un factor que condiciona la aplicación sobre medidas de bioseguridad.

Asimismo, Figueroa (2018) tuvo como objetivo determinar las principales características de la capacitación en seguridad y salud en el trabajo en las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro peluquería y otros tratamientos. El diseño de investigación fue no experimental – transversal, de tipo y nivel cuantitativo – descriptivo, la población fue conformada por 19 establecimientos de peluquería y otras especialidades, a quienes se les aplicó el cuestionario tipo encuesta, para el análisis de datos se utilizó el programa SPSS 23. Entre las conclusiones se obtuvo que en las micro y pequeñas empresas del sector servicios de peluquería y otros tratamientos de belleza, nunca se realizaron capacitaciones sobre los riesgos laborales, a pesar de que es un problema silencioso, porque muchos de los trabajadores desconocen sobre los riesgos a los cuales están expuestos, por lo que realizar capacitaciones es necesario ya que contribuiría en aumentar el nivel de eficiencia y disminuir el nivel de accidentes laborales.

Finalmente se tiene a Fajardo y Rengifo (2017) que buscó determinar las condiciones de trabajo y la percepción de la salud de las mujeres jóvenes entre 20 y 35 años, en centros de cosmetología del cercado de Lima. El método de estudio fue descriptivo y de corte transversal, realizado en diez centros de cosmetología, contando con la población total de 60 cosmetólogas. La recolección de datos se realizó con dos instrumentos como fueron: la ficha de registro de condiciones laborales y el cuestionario de percepción de salud, asimismo, la información fue procesada y analizada mediante el sistema del EPI. Como conclusión se obtuvo que las trabajadoras de los centros de belleza se encuentran expuestas a riesgos laborales como físicos, biológicos e incluso psicológicos, debido a la falta de conocimiento sobre las normas de Bioseguridad, así como la falta de equipos de protección personal (EPP), necesarios en la realización de sus tratamientos de belleza, por cuanto se debe promover en el centro estético mayor conciencia de los riesgos de enfermedades al personal contratado.

Por otra parte, se aborda, las teorías, enfoques y conceptos vinculados a la bioseguridad, partiendo por conceptualizarla. La bioseguridad, como se conceptualizó originalmente, es un conjunto de medidas preventivas diseñadas para reducir el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas en cultivos y ganado, plagas en cuarentena, especies exóticas invasoras y organismos vivos modificados. La naturaleza emergente de las amenazas de bioseguridad significa que los riesgos a pequeña escala se esparcen rápidamente, por lo que una política efectiva se convierte en un desafío porque existen limitaciones de tiempo y recursos disponibles para analizar las amenazas y estimar la probabilidad de que ocurran (Fuertes y Realpe, 2018, p.84).

La introducción y propagación de enfermedades infecciosas es un riesgo siempre presente que puede conducir a una mayor mortalidad, pérdidas de producción y riesgos para la salud pública con interacción con agentes químicos. La bioseguridad es un conjunto de medidas preventivas diseñadas para reducir el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas, con el objetivo de que "prevenir es mejor que curar". Es un enfoque integral, que abarca diferentes métodos de prevención y contención con responsabilidad (Díaz y Vivas, 2016, p.63).

La bioseguridad es un enfoque estratégico e integrado para analizar y gestionar riesgos relevantes para la vida, salud humana, animal, vegetal y riesgos asociados para el medio ambiente. Está basado en el reconocimiento de los vínculos críticos entre los sectores y el potencial de los peligros para moverse dentro de y entre sectores, con consecuencias para todo el sistema. También si se desarrollan tecnologías para la detección de plagas y enfermedades, es probable que surjan sinergias entre sectores en áreas como virología o detección de bajos niveles de contaminantes químicos (Lara, et al, 2008, p.68). Se concibe la bioseguridad como una tecnología de seguridad que puede complementar las políticas convencionales de mejora del rendimiento, creando así ganancias en actividades agrícolas, de salud, entre otras, ganancias suficientes para compensar los costos de implementación y mantenimiento en dichas actividades (Cook, 2011, p.1). Los problemas de bioseguridad tienen cada vez más relevancia a nivel mundial dado que existe una creciente conciencia pública del impacto de los eventos adversos de bioseguridad, por lo que las instituciones y agencias reguladoras gubernamentales han realizados cambios al respecto elaborando normativas detección y gestión de riesgos para la vida y salud con gran impacto sobre el medio ambiente (World Health Organization. 2010, p.1).

Como parte de la globalización los importantes avances tecnológicos, la aparición de nuevas enfermedades y las graves amenazas que suponen el uso indebido y la liberación intencionados de agentes microbiológicos y toxinas han hecho necesario revisar los procedimientos conocidos para la prevención de trastornos de salud (Stanford University, 2018). A medida que evoluciona la investigación científica, también lo hace su contexto de bioseguridad, en tal sentido las instituciones y la sociedad en general tienen un papel preponderante en abordar la bioseguridad como un desafío (National Research, 2011, p.1) Siguiendo con la exposición, es elemental tomar en cuenta la importancia de la bioseguridad para la salud de las personas. Al respecto Galdós, Basulto y Quezada (2018) indicaron que la salud pública es la ciencia de mejorar y proteger la salud a través de la promoción de estilos de vida saludables, investigando la prevención de enfermedades y lesiones, y detección y control de enfermedades infecciosas. La salud pública se ocupa principalmente de proteger la salud de poblaciones enteras, desde un nivel global hasta las regiones, naciones, comunidades, familias y finalmente impactar en los individuos. Las medidas de salud pública están orientadas principalmente a la prevención de enfermedades y lesiones, y no únicamente al reconocimiento, diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Una parte importante del trabajo de salud pública está alineada con la protección de la salud, particularmente las medidas de salud que disminuyen el impacto y aumentan la resistencia a amenazas importantes como las enfermedades infecciosas emergentes y otros riesgos para la salud, lo descrito está relacionado a la bioseguridad (p.3).

Las consideraciones de bioseguridad han recibido mucha atención recientemente y se han vuelto cada vez más importantes con el cambio tecnológico. Los sistemas para determinar la idoneidad de las personas para trabajar con agentes de alto riesgo, ciberseguridad y seguridad de la información científica son todos ejemplos de riesgos de bioseguridad que han requerido una mejor gestión después de eventos importantes. A diferencia de la bioseguridad, las medidas de bioseguridad efectivas requieren la cooperación de una amplia gama de expertos, como científicos, encargados de formular políticas, ingenieros de seguridad y agentes del orden (Ardila y Muñoz, 2009, p.2136). Por otro lado, es importante señalar la importancia de la salud ocupacional en la bioseguridad. Según Bedoya (2010) desde el descubrimiento de microorganismos y su demostración temprana como agentes causantes de enfermedades, los investigadores han estado estudiando enfermedades microbianas y desarrollando contramedidas contra los organismos. Ya en 1880, Louis Pasteur desarrolló un método para atenuar los patógenos

virulentos para que pudieran usarse para inmunizar a los animales y protegerlos de la enfermedad. El campo de la microbiología ha avanzado enormemente a lo largo de los años, en parte debido al uso de animales genéticamente modificados, así como al desarrollo de nuevos métodos científicos, que incluyen tecnología de ADN recombinante, biología sintética, vectores virales y xenotrasplantes. Trabajar con agentes infecciosos implica riesgos; las instituciones deben tener una supervisión adecuada y tomar las medidas adecuadas para mitigar esos riesgos. Corresponde a las instituciones desarrollar prácticas y procedimientos adecuados de bioseguridad y biocontención para proteger a los trabajadores de laboratorio, la salud pública, la sanidad animal y vegetal, la agricultura y el medio ambiente (p.49).

Todas las instituciones incluyendo la del sector estética y belleza, requieren de la creación y cumplimiento de un programa de bioseguridad, como parte fundamental de su organización y política de funcionamiento, el cual debe involucrar objetivos y normas definidos que logren un ambiente de trabajo ordenado, seguro y que conduzca simultáneamente a mejorar la calidad de los servicios; la no prevención de los factores de riesgos creara un panorama lleno de situaciones de peligro que implicaran al empleador a someterse a sanciones o demandas del empleado y/o cliente final. Por consiguiente, se hace necesario atacar esta problemática de raíz, promoviendo el autocuidado y bienestar de las personas que laboran en estos establecimientos a través de material didáctico que permita concientizar en la labor que desempeñan, siendo este el factor diferenciador de la prestación del servicio (Guevara, J. y Lemus L. 2018. p.13). La bioseguridad es un esfuerzo de todos para mantener las enfermedades y los patógenos que las transmiten (virus, bacterias, hongos, parásitos y otros microorganismos) lejos de las personas, animales y medio ambiente en general (United States Department of Agriculture,2019, p.1).

Según la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional, los empleadores son responsables de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para sus empleados. El desarrollo de un programa de seguridad y salud laboral requiere conocer los riesgos presentes y comprender su riesgo relativo de lesiones y enfermedades profesionales. La protección de la salud y seguridad de los empleados involucrados con agentes nocivos o patógenos es un esfuerzo conjunto y de colaboración que requiere la participación activa de la administración institucional, el personal en contacto con estos

elementos y los administradores de programas de uso, salud y seguridad, profesionales, además, los empleados comparten la responsabilidad tanto de su propia salud y seguridad como de la salud y seguridad de quienes los rodean (Bedoya, Severiche, Meza y Osorio,2017,p.24).

En este sentido es vital que se mejore el nivel de actitud provisoria ante a los peligros laborales, los cuales son los causales de accidentes y enfermedades en el trabajo, dicho procedimiento se realizara mediante la creación de un plan de mejora que permita concientización del personal frente a las reglamentación de seguridad y salud en el trabajo, y de esta manera disminuir los riesgos laborales a los que se encuentran expuestos las personas involucradas en servicios de belleza, tales como peluquerías, barberías, manicuristas, salas de belleza, y escuelas de formación de estilistas, así mismo identificar los prácticas de vida de las personas anteriormente señaladas y como estos influyen en el desempeño de su actividad diaria (Becaria, M 2017 p. 5).

Un programa de salud y seguridad ocupacional incluye programas de salud y seguridad ambiental y ocupacional. La principal preocupación de los programas de salud y seguridad ambiental para el uso de riesgos biológicos es evitar la liberación de organismos o toxinas fuera del entorno de investigación controlado y prevenir la infección del personal, el público y el medio ambiente. El programa de salud y seguridad ambiental brinda servicios técnicos que ayudan a la institución a llevar a cabo sus responsabilidades regulatorias y legales asociadas con la salud y la seguridad. Este programa involucra a personas que tienen experiencia en seguridad química, biológica, física, higiene industrial, salud física y seguridad radiológica, ingeniería, salud ambiental, seguridad contra incendios y toxicología (Bedoya, Severiche, Meza y Osorio,2017, p.23). Los servicios técnicos en materia de bioseguridad pueden implementarse de manera más efectiva y eficiente a través de las acciones estatales de salud pública para prevenir y controlar enfermedades y factores de riesgo (Garbaccio, 2013, p.1).

En materia de bioseguridad al abordar los aspectos de la seguridad y la protección biológica se debe subrayar la importancia de la responsabilidad personal, así como la evaluación de riesgos orgánico que pueden causar problemas de salud y repercusiones en el medio ambiente (Collett,2015, p.1). Es de hacer notar que existen otros tipos de riesgos a tomar en cuenta como son los físicos los cuales se originan, por aparatos mal situados, por la disminución de áreas, por la falta de esterilización del zona de trabajo, además de

otros peligros que son causado por elementos medio ambiente; ocasionados por el exceso de calor, la polvareda que se localiza en el sector y pueden acarrear obstrucciones físicas, que de no ser atendidas puedan crear problemas de salud y también existen dificultades que puede tener los estilistas como la disposición de la iluminación o la intensidad de la misma que tiene los establecimientos, que puede repercutir causando lesiones en los ojos (Caraballo 2013, p.14)

En tal sentido se hace de suma importancia tener siempre presente la bioseguridad como manera de mantener la seguridad necesaria para proteger la existencia de los seres humanos y el cuidado de la salud, aplicando medidas y/o barreras protectoras, en individuos que no están conscientes de los riesgos que pueden correr en sus lugares de trabajos y daños que pueden originarles diferentes inconvenientes laborables (Belgian, 2020, p.1). En esta actividad se incluyen programas para recolectar, transportar y eliminar desechos peligrosos; gestionar respuestas a emergencias; supervisar el cumplimiento normativo; y proporcionar apoyo de capacitación y asistencia técnica. En contraste, un programa de salud ocupacional funciona para proteger la salud de los empleados de los riesgos relacionados con el trabajo. Estos programas involucran principalmente a profesionales de la salud, incluidos médicos, enfermeras de salud ocupacional y especialistas para evaluar los riesgos potenciales para la salud y administrar la atención de los empleados que han adquirido una lesión o enfermedad ocupacional. Debido a sus funciones relacionadas, la salud ocupacional a menudo está conectada organizacionalmente con la actividad de salud y seguridad ambiental (Gastañaga,2012, p.6).

Los salones de belleza son entornos complejos y dinámicos, los cuales se adaptan rápidamente a las necesidades y presiones cada vez mayores en materia de estéticas según las tendencias actuales, por lo que en esta dinámica se pasan por alto tomar medidas para la seguridad biológica de los mismos (Dos Santos, 2019, p.1). Los tipos de servicios que se ofrecen en los centros de estéticas como: tratamientos faciales y corporales, limpiezas faciales, depilación eléctrica, depilación láser, manicura, pedicura, cortes de cabello que están en contacto directo con la piel, que de no estar esterilizados provocarían afecciones al cuerpo humano y contagio de enfermedades tales como hongos, hepatitis B y C, VIH, alergias, entre otras. Por lo que es importante que lo prioritario sea la higiene y la seguridad, por lo que de tomarse en cuenta una normativa para conservar la salud del personal y de los clientes que asisten a estos establecimientos (Bosco, 2020, p.1).

Con base a lo antes planteados los técnicos de manicura / pedicura, así como los estilistas en general representar un nuevo grupo con factores de riesgo. Este peligro aumenta cuando, además, estos profesionales no se adhieran a las medidas de bioseguridad, los profesionales de los centros de belleza tienden a manipular tejidos de manos y pies y cuero cabelludo. (Barbosa, 2015, p.2). En relación con lo antes expuestos todos los establecimientos de belleza que no cuenten con una normativa en bioseguridad, solo deben realizar servicios que no sean invasivos a nivel de contactos con la piel, entendiendo que con ellos se arriesgar la salud de los clientes (Ministerio de Salud de Colombia, 2016, p. 1). En tal sentido los centros de belleza no tienen un programa o plan establecido para el manejo de los desechos generados en los tratamientos y actividades de mejoramientos de estéticas en las cuales utilizan productos químicos, ya que de estos procedimientos resultan residuos que se convierten en agentes contaminantes que deben ser desechados de una forma sanitaria sin exponer directamente a las estilistas a contraer enfermedades de carácter infecciosas, de ahí la importancia de establecer un programa de bioseguridad en los salones de belleza (Diniz, 2013, p. 1).

Se hace imprescindible que los espacios físicos de los centros belleza estén desinfectados y que se cuente con todos los materiales necesarios para la desinfección, así como la esterilización de los instrumentos utilizados sobre todos aquellos con los cuales se mantengan contactos físicos con los clientes, de igual manera descartar todos aquellos residuos tóxicos que pueden convertirse en un riesgo biológico (Bassi,2019, p.2.). Los riesgos que se corren en los centros de bellezas son innumerables, algunos servicios que se ofrecen como la manicure y pedicura que se encuentran entre los más solicitados se convierten en un peligro latente, porque los objetos cortantes como tijeras, navajas entre otros, pueden generar lesiones que pueden convertirse en enfermedades crónicas como la hepatitis, si no están debidamente desinfectados (Lifshtz, 2011, p.1).

Los artículos, enseres y utensilios con los cuales se ponen en práctica los diversos servicios los centros de estéticas que se puedan estar en contacto directo con superficies corpóreas, se hace necesario de manera primordial la utilización tratamientos de limpieza, esterilización y desinfección en estos instrumentos, para evitar la transferencia de contaminaciones para lograr así prestar un servicio seguro a los clientes (Ladeira, 2013, p.1). Es de hacer notar que algunas lesiones puedes ser imperceptibles para el ojo humano y la transmisión de enfermedades ocurren a través de pequeñas fisuras donde

apenas una gota de sangre puede poner en peligro tu vida (Olivera, 2013, p.1). Para bioseguridad de los centros de belleza es de suma importancia que se cumplan los protocolos de seguridad limpieza, desinfección y posterior esterilización, siendo estos de fiel cumplimiento para el adecuado funcionamiento de áreas de trabajo donde se hace obligatorio tener bajo control cualquier tipo de contagios. (Casanova, 2013, p.1). Por lo que desinfección o descontaminación de los equipos e instrumentos, la cual se realiza para remover organismos y suciedad debe ser efectiva y utilizar para ello los mecanismos necesarios con la adecuada resistencia a la contaminación microbiana que puede existir en algún instrumento, algunos de los parámetros que se debe considerar en la descontaminación de instrumentación, son los residuos de sangre y fluidos presentes en los mismos los cuales pueden transmitir enfermedades (Leite, 2020, p.1).

Es preponderante que los procedimientos de bioseguridad dirigidos tanto la estructura física como a la desinfección de utensilios e instrumentos utilizados de los centros de embellecimiento sean cumplidos a cabalidad y que el personal en los centros de belleza posea el conocimiento sobre las medidas de bioseguridad a implementar en dichos establecimientos. (Almeida, 2019, p.8). En relación con lo planteado cabe señalar que los profesionales y usuarios de estos servicios son un grupo de alto riesgo para enfermedades infecciosas debido a su exposición significativa a microorganismos infecciosos, el acceso a la información sobre el cumplimiento de las recomendaciones de bioseguridad es particularmente importante (Leitão 2018, p.1).

En la misma línea discursiva se presentan las dimensiones de estudio. Destacando como primera dimensión las medidas de bioseguridad, las cuales tienen que ver con protocolos durante el proceso de atención de un cliente, antes, durante y después de la intervención. Estas medidas están orientadas a preservar la salud del personal como del cliente, así como el buen manejo de insumos e implementos que podrían ser nocivos para la salud, así como la seguridad. La segunda dimensión está referida al manejo de desechos o residuos, ello es importante, ya que dentro de las actividades de un centro de salud se tiene que estar en contacto con elementos químicos, ácidos, objetos punzocortantes, etc., así como con el cliente, por lo que se generan diversos residuos o desechos, los cuáles deben ser desechados siguiendo protocolos específicos, así como se debe contar con ambientes y recipientes especiales para depositar estos desechos. Finalmente, se estableció la tercera dimensión, como son las normas higiénicas, aspecto importante al momento de

atender a los clientes, sobre todo del tipo de un centro de belleza, ya que hay contacto directo con los usuarios, por lo que se deben cumplir normas higiénicas antes, durante y después de la atención (Fuertes y Realpe 2018, p.83-85).

Parte importante de la investigación es plantear preguntas de estudio, ya que ellas permitieron establecer objetivos y una posterior respuesta. Por consiguiente, se estableció la pregunta general: ¿Cuál es el nivel de la bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019?

La investigación se justifica en diversos aspectos, partiendo por la justificación teórica; en este estudio se analiza la bioseguridad en el Cetpro analizado, específicamente en la instrucción de la carrera técnica de cosmetología, acorde a la exploración teórica, se pudo establecer escasos estudios relacionado a la bioseguridad en Cetpros, sobre todo en el ámbito de los centros de cosmetología, así como unidades de instrucción de esta especialidad técnica. Por lo que el desarrollo de la investigación, resultados encontrados, así como sus conclusiones servirán como fuente de consulta a otros investigadores, quedando a su vez, como parte del conocimiento general de la bioseguridad.

En la misma línea se justifica por su significatividad, relevancia y pertinencia debido a que la mayoría de Cetpros, no cuentan con las instalaciones adecuadas, equipos, ambientes e infraestructura, para llevar a cabo la instrucción de las especialidades, sobre todo el de cosmetología, que requiere de diversos insumos y equipos para una adecuada enseñanza, y a la vez, porque hay manipulación directa con insumos químicos y con las personas (clientes), ante esta realidad es imperante que estos centros de instrucción cuenten con todas las medidas de protección e higiene laboral al momento de enseñar a sus estudiantes, medidas que deben ser replicadas por las mismas al momento de trabajar directamente con los clientes. Se justifica por su aspecto metodológico, partiendo que el estudio se desarrolló dentro de los preceptos de la metodología de la investigación científica respaldada en el enfoque cuantitativo, el cual requiere de establecer problemas de estudio, proponer objetivos para ser contrastados con los resultados y con ello hacer conclusiones y finalmente recomendaciones que sirvan de guía o directriz en mejorar la calidad educativa de los Cetpros, sobre todo en la especialidad de cosmetología.

Se propusieron los objetivos de estudio, partiendo por el objetivo general: Determinar el nivel de la bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019, conjuntamente con ellos, los

objetivos específicos: Establecer el nivel del manejo de medidas de bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019, Determinar en qué nivel se encuentra el manejo de desechos o residuos en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019 y Determinar en qué nivel se encuentran el uso de normas higiénicas en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019.

II. Método

Diseño de investigación

No experimental. Según Hernández, Fernández y Baptista (2015), un diseño no experimental, permite describir las variables sin manipularlas ni transformarlas, ya que su intención es analizarla en un solo momento, a partir de ello establecer conclusiones generales, y por ende responder a los objetivos planteados (p.257).

Enfoque

El enfoque utilizado fue el cuantitativo, ya que los resultados fueron cuantificados numérica y porcentualmente.

Tipo de estudio

Descriptivo. Según la referencia de Hernández, Fernández y Baptista (2015), este tipo de estudio describe de forma elemental las características primarias de una muestra establecida, de tal forma que brinda un diagnóstico inmediato del problema que se está investigando (p.64).

Variables

Bioseguridad

Es un conjunto de medidas preventivas diseñadas para reducir el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas en cultivos y ganado, plagas en cuarentena, especies exóticas invasoras y organismos vivos modificados. La naturaleza emergente de las amenazas de bioseguridad significa que los riesgos a pequeña escala explotan rápidamente, por lo que una política efectiva se convierte en un desafío porque existen limitaciones de tiempo y

recursos disponibles para analizar las amenazas y estimar la probabilidad de que ocurran (Fuentes y Realpe, 2018, p.84).

Operacionalización

Tabla 1.

Operacionalización de la variable

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Medidas de bioseguridad	Protocolos para atender al cliente	1	Nominal:
	Manejos de insumos y productos	2,3	
	Protección del trabajador al contacto con agentes químicos	4	
	Protección para el cliente al contacto con agentes químicos	5,6	
	Normas establecidas para evitar contagio de enfermedades	7	
Manejo de desechos o residuos	Normas de condiciones de higiene	8,9	Si
	Ambientes para desechar residuos	10,11	
	Recipientes seguros para desechar residuos	12	
Normas higiénicas	Manejo de objetos punzo-cortantes	13	
	Uso de guantes de protección	14	
	Protocolo de lavado de manos	15,16	
	Uso de mascarillas	17	
	Protocolo de limpieza de los ambientes	18	
	Limpieza de artículos (peines, tijeras, afeitadores)	19	
	Iluminación de los ambientes	20	

Fuente: Elaboración propia a partir de Fuentes y Realpe,2018.

Población

La población fue integrada por 160 estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho. Para fines prácticos y de coherencia con los resultados, se incluyó a todos (a) los estudiantes, por lo tanto, no correspondió establecer la muestra y el muestreo fue no probabilístico al criterio de la investigadora.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

La técnica utilizada en la recolección de datos fue la observación de datos, ya que a través de las preguntas se pudo determinar la percepción de la muestra sobre la bioseguridad en el Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho. Según la explicación de Carrasco (2017) “la observación de datos es una técnica utilizada en ciencias sociales y educativas, ya que permite establecer respuestas a preguntas de forma confiable” (p.48).

Instrumento

El instrumento utilizado fue la lista de cotejo, el cual constó de 20 preguntas de tipo dicotómico.

Ficha técnica del Instrumento Bioseguridad

Ficha técnica

Nombre del Instrumento: Lista de cotejo de evaluación de Bioseguridad

Autores: Fuertes y Realpe, 2018.

Adaptado por: Rosa Campos Arévalo

Año: 2019

Tipo de instrumento: Lista de cotejo

Objetivo: Obtener datos por medio de la aplicación de una lista de cotejo a estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho.

Número de Ítem: 20

Aplicación: Encuesta directa

Tiempo de administración: 30 minutos

Normas de aplicación: El participante responderá acorde a su criterio

Escala: 1: Si, 2: No

Validez

La validez se realizó a través del juicio de expertos. Integrados por personal docente de la UCV, quienes validaron el contenido del instrumento.

Fiabilidad

La fiabilidad se realizó con el estadístico Kuder Richardson o también nombrado Kr-20, debido a que las alternativas fueron dicotómicas.

Tabla 2.

Confiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad	
Kr-20	N de elementos
,983	20

Fuente: Base de datos

Según la tabla N°2, la fiabilidad alcanzada por el instrumento fue de 0.983, lo cual es una confiabilidad alta y consistente.

Procedimiento

La investigación se desarrolló bajo en el enfoque cualitativo y del tipo descriptivo, para lo cual se plantearon problemas y objetivos de estudio, que fueron analizados desde la estadística descriptiva, de esa forma responder a los objetivos de estudio. Finalmente se definieron las conclusiones y recomendaciones.

Método de análisis de datos

El método para analizar los datos se realizó con la estadística descriptiva, empleando tablas de frecuencia y figuras porcentuales, describiendo así los niveles de la variable bioseguridad y las dimensiones: medidas de bioseguridad, manejo de desechos o residuos y normas higiénicas.

Aspectos éticos

El estudio se desarrolló bajo las normas y estándares de un trabajo de investigación estipulados por la UCV, cumpliendo con los rigores de exigidos por la universidad. De igual manera se cumplió con las normas de referencia internacional Apa en su sexta edición, citando a todos los autores, respetando la autoría de los textos incluidos en la presente tesis.

III. Resultados

Tabla 3.

Resultados de la variable Bioseguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	70	43,8	43,8	43,8
	Medio	24	15,0	15,0	58,8
	Alto	66	41,3	41,3	100,0
Total		160	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

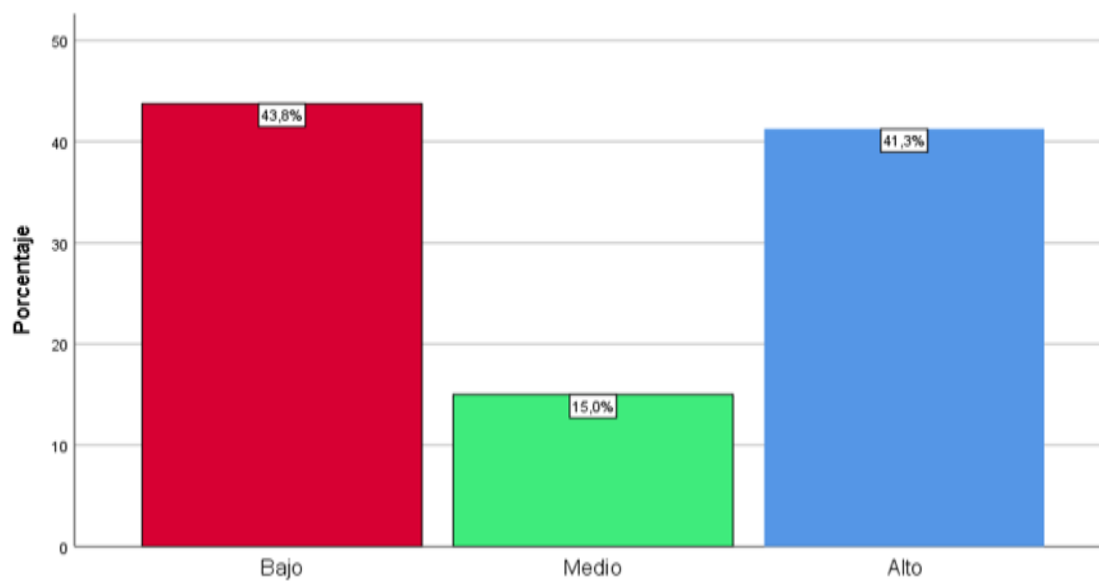


Figura 1. Niveles porcentuales de la variable bioseguridad

Fuente: Base de datos

Según se observa en la figura N° 1 la Bioseguridad alcanzó el nivel bajo en un 43.8%, medio en el 15.0% y alto en el 41.3%.

Tabla 4.

Resultados de la dimensión medidas de bioseguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	91	56,9	56,9	56,9
	Medio	3	1,9	1,9	58,8
	Alto	66	41,3	41,3	100,0
	Total	160	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

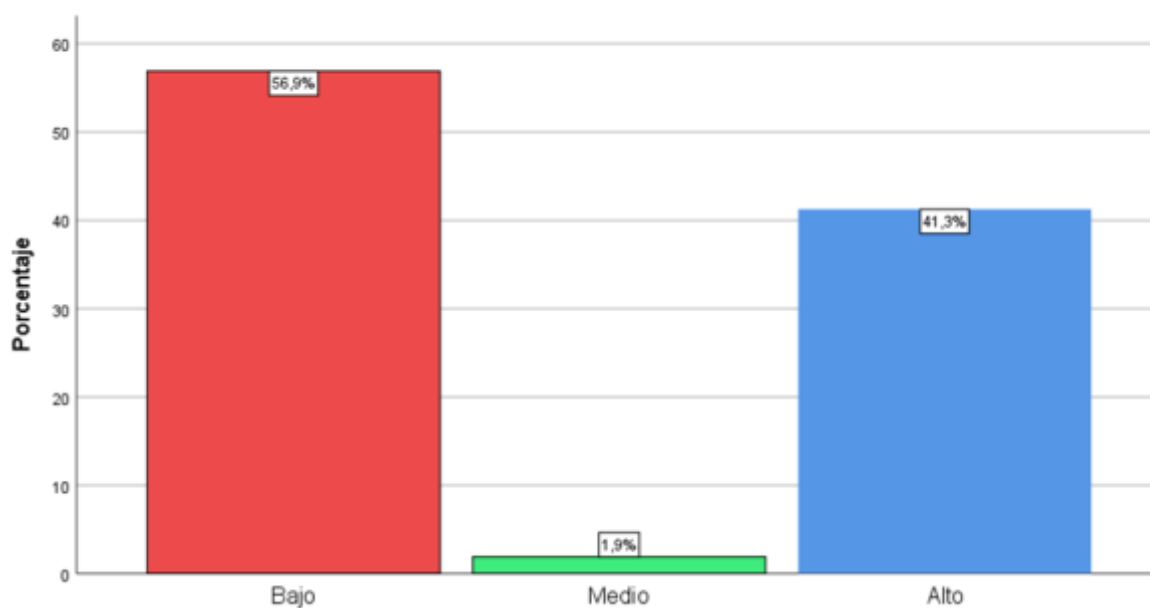


Figura 2. Niveles porcentuales de la dimensión medidas de bioseguridad

Fuente: Base de datos

Según se observa en la figura N° 2 las medidas de bioseguridad alcanzaron el nivel bajo en un 56.9%, medio en el 1.9% y alto en el 41.3%.

Tabla 5.

Resultados de la dimensión manejo de residuos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	83	51,9	51,9	51,9
	Medio	15	9,4	9,4	61,3
	Alto	62	38,8	38,8	100,0
	Total	160	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

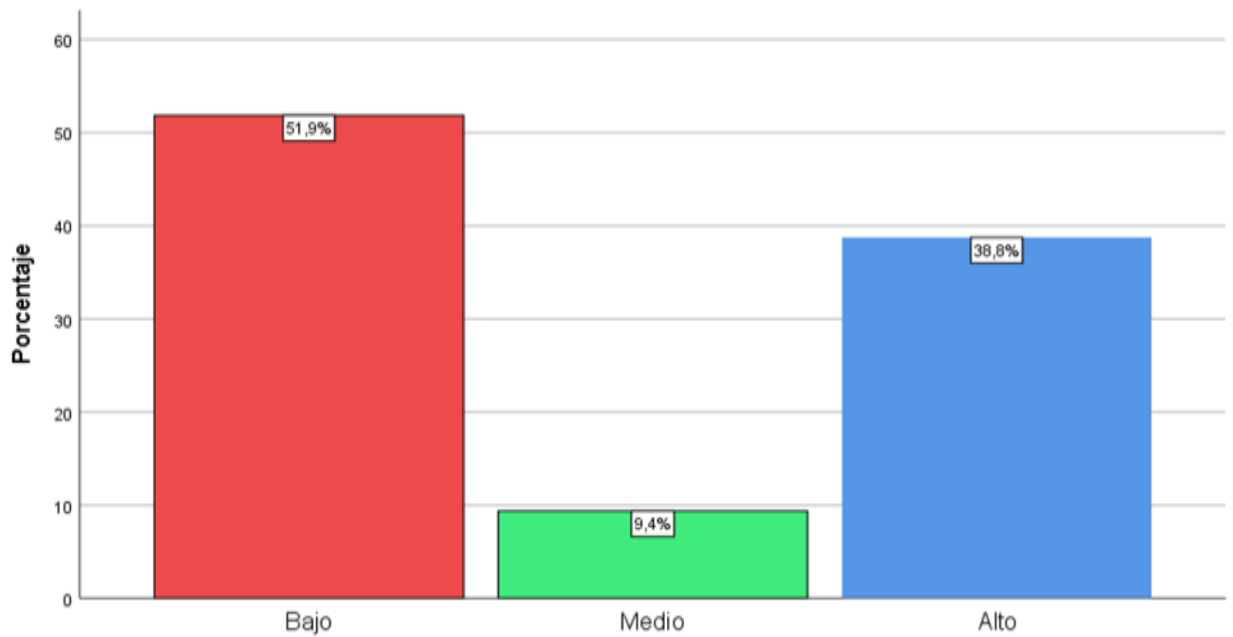


Figura 3. Niveles porcentuales de la dimensión manejo de residuos

Fuente: Base de datos

Según se observa en la figura N° 3 el manejo de residuos alcanzó el nivel bajo en un 56.9%, medio en el 9.4% y alto en el 38.8%.

Tabla 6.

Resultados de la dimensión normas higiénicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	76	47,5	47,5	47,5
	Medio	19	11,9	11,9	59,4
	Alto	65	40,6	40,6	100,0
	Total	160	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

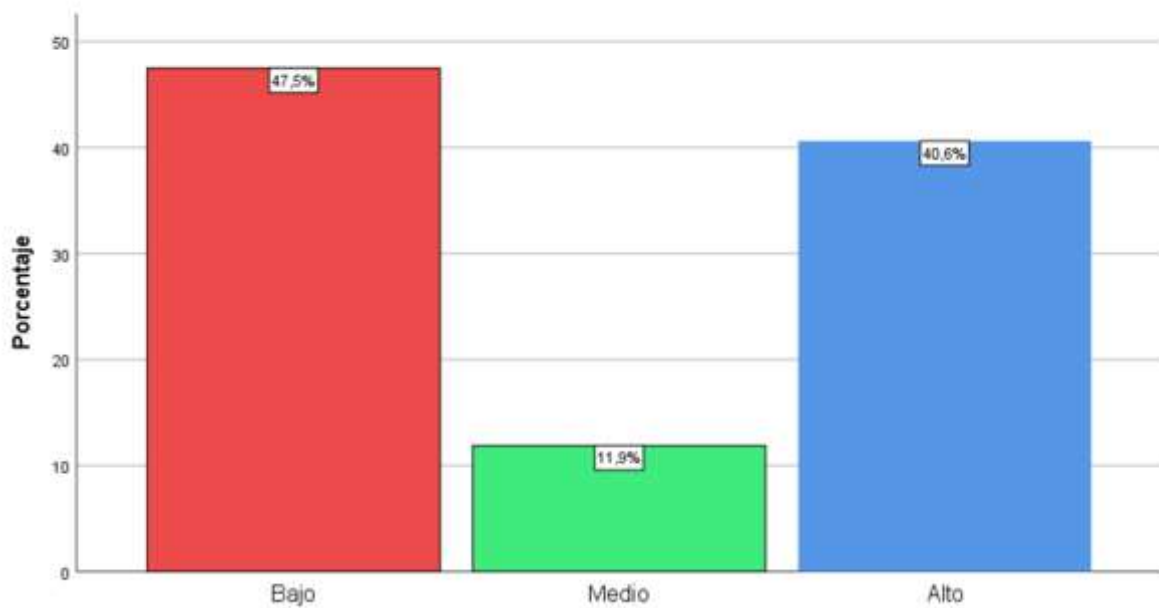


Figura 4. Niveles porcentuales de la dimensión normas higiénicas

Fuente: Base de datos

Según se observa en la figura N° 4 las normas higiénicas alcanzaron el nivel bajo en un 47.5%, medio en el 11.9% y alto en el 40.6%.

IV. Discusión

En el presente estudio se estableció como objetivo general determinar el nivel de la bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019, en el mismo se determinó que el nivel de Bioseguridad alcanzó el nivel bajo en un 43.0 %, siendo un aspecto negativo, ya que la bioseguridad en las actividades de cosmetología y belleza son importantes, por el uso de agentes químicos y nocivos.

Al respecto en la investigación de Ramos (2015) se concluyó que el centro de belleza objeto de análisis está incumpliendo en un 89 % con los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, ya que no existen las condiciones adecuadas para la limpieza, desinfección y esterilización de los diferentes equipos, ambientes y de seguridad, adicional a ello, el personal no tiene claro la importancia del uso de elementos de protección personal y los procedimientos del lavado de manos con el fin de evitar enfermedades propias de su trabajo. Asimismo, en el estudio de Ortiz, (2017), se comprobó que los resultados obtenidos reflejaron la necesidad de desarrollar un programa de capacitación en Bioseguridad, para elevar los conocimientos de los/as trabajadoras de los salones de belleza en normas de bioseguridad, concientizando de los riesgos a los que pueden estar expuestos.

De los antecedentes citados en la comparación con el objetivo general se aprecian coincidencias respecto al bajo nivel de medidas en la bioseguridad, tanto en el centro de instrucción como en la práctica laboral de los centros de belleza. Este bajo porcentaje evidencia que este centro de belleza, no está cumpliendo con diversos indicadores que conceptualizan la bioseguridad, como lo son; los protocolos para atender al cliente, ya que en la encuesta se preguntó sobre el conocimiento que toda persona como trabajador y gerente, debe tener sobre el manejo de los protocolos para atender a los clientes, es así como en estos centros de belleza se debe realizar una amplia limpieza del recinto físico, de todos los implementos y los espacios de interacción, antes de comenzar las jornadas laborales y la misma higiene ha de mantenerse durante todo el día (estantes, lava-cabezas, pisos), asimismo el manejo de insumos y productos, tanto para quien lo manipula y aplica como para quien lo recibe; otro elemento es la protección del trabajador y del cliente al contacto con agentes químicos, para ello se debe contar con los implementos de seguridad

y el conocimiento suficiente para su empleo; y por último el resguardo de las normas establecidas para evitar contagio de enfermedades, como lo es la esterilización de los instrumentos (tijeras, corta-uñas y peines) y los implementos que deben formar parte del propio uniforme o vestimenta de los trabajadores (guantes, mascarillas, delantales, gorros), de igual manera, los elementos o equipos preventivos que deben colocarle al cliente para su comodidad y resguardo en la seguridad.

Por lo cual, así como ha sido señalado por Ramos (2015) y Ortiz (2017), debe existir de manera obligatoria una capacitación y la posibilidad de una formación continua a los profesionales, empleados y gerentes de los centros de belleza, que comprendan qué es la bioseguridad, cómo se logra estar seguro durante el desarrollo de las jornadas de trabajo en estos espacios donde se manipulan sustancias químicas, equipos punzantes y en los cuales se realiza una interacción permanente con los clientes, igualmente, cuáles son las medidas que se deben cumplir para la seguridad y uso de los implementos que se utilizan y con los que debe contar un trabajador, estos implementos de igual forma deben cumplir con la idoneidad para su uso, a fin de practicar la bioseguridad y resguardo en materia de contagios y accidentes laborales, ya que si no existe un buen conocimiento sobre la bioseguridad, se ignora cuan expuestos se encuentran a riesgos laborales físicos, biológicos e incluso psicológicos.

Los programas o jornadas de formación que se deben desarrollar en los centros de belleza han de contemplar los avances de la tecnología y establecer la bioseguridad desde un enfoque estratégico sobre el conjunto de medidas para gestionar y prevenir la sujeción crítica entre los factores y la eventualidad de peligro, en un contexto dado. Organismos como la Stanford University (2018), han expuesto que tienen la responsabilidad de abordar, concientizar para la toma de conciencia sobre la importancia de la bioseguridad como salud pública.

En materia de salud pública, son diversos los expertos quienes intervienen para establecer las diferentes políticas, tal como lo han presentado Ardila y Muñoz (2009) y Bedoya (2010); al contemplar la importancia de la salud ocupacional, y que quizás en las grandes organizaciones exista un mayor control sobre ello, pero que en instituciones más pequeñas los riesgos de contaminación y propagación de enfermedades, son más vulnerables, y para ello, una de las medidas más imperiosas es la educación sobre la bioseguridad y el cumplimiento de esta ordenanza.

Por otra parte, se analizó el primer objetivo específico, en el cual se determinó que las medidas de bioseguridad en las (os) estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho, alcanzaron el nivel bajo en un 56.9%. En la misma línea, en la investigación de Benites (2016), se concluyó que existe una gran falencia en los conocimientos de seguridad, normas y medidas de bioseguridad, riesgo laboral y manejo de los desechos, ya que no cumplen con las medidas necesarias para garantizar la salud integral de los trabajadores y clientes.

Por lo tanto, se aprecian coincidencias en los resultados, ya que tanto en el presente estudio, como en el antecedente de Benites (2016), las medidas de bioseguridad son bajas e inseguras, poniendo en riesgo a los estudiantes y clientes. En este sentido, es importante tener presente lo expuesto por Leitão (2018), quien afirma, que todo usuario de los servicios en los centros de belleza, sea el trabajador o el cliente, corre el mismo riesgo, y es el trabajador el responsable de brindar un servicio de calidad, en un contexto seguro y apegado a los lineamientos que exige la bioseguridad, como el conjunto de medidas preventivas de riesgos y contagios de enfermedades infecciosas; ya que ellos son quienes están expuestos al uso de las sustancias químicas y de equipos de riesgo.

La desinformación o carencia de conocimientos de seguridad, de salud ocupacional por parte de los estudiantes como futuros profesionales, permite la exposición significativa a microorganismos infecciosos, al alto riesgo de dañar su salud, al peligro de una mala manipulación de equipos y sustancias que atenten contra su seguridad y las de su contexto. Por lo que el acceso a la información sobre el cumplimiento de las recomendaciones de bioseguridad no solo es importante, sino sumamente necesario. Los trabajadores deben contar con procesos de formación o jornadas informacionales sobre el manejo y aplicación de sustancias químicas, el riesgo de su uso, así como también en el manejo de los utensilios pertinentes y, sobre todo, de cómo se debe actuar en la ocasión que ocurra alguna mala manipulación y ocasione un accidente laboral, para él, para los clientes o en su contexto.

Por otro lado, los resultados de la segunda hipótesis específica, estableciendo que el manejo de residuos alcanzó el nivel bajo en un 56.9%, en las (os) estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho. Por su parte, Flores (2017) en su investigación concluyó que, entre el conocimiento de las medidas de bioseguridad y la práctica de medidas de bioseguridad y manejo de residuos, existe una relación directa y significativa al obtener un valor de 0.489, con un valor de significancia

de $p=0.000$, es decir a mayor conocimiento de las medidas de bioseguridad mejor prácticas de medidas de bioseguridad. Los conocimientos constituyen un factor que condiciona la aplicación sobre medidas de bioseguridad.

Estos resultados validan el objetivo de estudio, ya que las medidas de bioseguridad, conocimientos en el manejo de residuos garantizan prácticas eficientes en los procedimientos que demanda el estudio y práctica de cosmetología. La dimensión manejo de desechos o residuos comprende las normas de condiciones de higiene, ambientes para desechar residuos, uso de recipientes seguros para desechar residuos y el manejo de objetos punzo-cortantes. De ello, se puede resaltar que si existe poco conocimiento con respecto a la bioseguridad, al cumplimiento de las normas de la seguridad ocupacional, planteado por Benites (2016), el manejo con responsabilidad de los desechos es aún más complejo, ya que no en todos los centros de belleza o estéticos se establecen las normas de bioseguridad, de riesgo laboral y el manejo de los desechos.

Lo que conlleva a que estas medidas no se están cumpliendo, lo que no garantiza una salud integral para los trabajadores ni para los clientes. Existe un desconocimiento, en cuanto a la ley y a los organismos o instituciones que se encargan de prestar los servicios para la eliminación de desechos de cualquier índole, en las cuales se tipifica el tipo de tratamiento y los períodos que se deben cumplir en el desecho de estos residuos. En este sentido Figueroa (2018), determinó la falta de programas de formación como responsabilidad social de los centros de belleza y de quienes trabajan en ellos, sobre los riesgos a los cuales están sometidos o expuestos, por lo que urge informar, a quienes se están formando o ejerciendo en relación con la bioseguridad en los centros de belleza; a fin de que todo estudiante, trabajador y profesional de la belleza este consciente de la eficiencia con la que se debe trabajar en estos espacios y se procure realizar todo trabajo de una manera segura. Se debe eliminar toda posibilidad de accidentes laborales, de igual manera el trabajador, debe sentirse responsable de cumplir y de hacer cumplir todas estas medidas en su sitio de trabajo.

Los trabajadores deben cumplir con una formación o con un proceso informacional que asegure el conocimiento sobre el manejo de los desechos y los riesgos que ello puede ocasionar. Finalmente se estableció los resultados de la tercera hipótesis específica, determinando que las normas higiénicas alcanzaron el nivel bajo en un 47.5%. Al respecto en el estudio de Figueroa (2018), se concluyó que en las micro y pequeñas empresas del

sector servicios de peluquería y otros tratamientos de belleza, nunca se realizaron capacitaciones sobre los riesgos laborales, a pesar de que es un problema silencioso, porque muchos de los trabajadores desconocen sobre los riesgos a los cuales están expuestos, por lo que realizar capacitaciones es necesario ya que contribuiría en aumentar el nivel de eficiencia y disminuir el nivel de accidentes laborales. De igual forma la investigación de Fajardo y Rengifo (2017), concluyó que las trabajadoras de los centros de belleza se encuentran expuestas a riesgos laborales como físicos, biológicos e incluso psicológicos, debido a la falta de conocimiento sobre las normas de Bioseguridad, así como la falta de equipos de protección personal (EPP), necesarios en la realización de sus tratamientos de belleza, por cuanto se debe promover en el centro estético mayor conciencia de los riesgos de enfermedades al personal contratado.

Por lo tanto, se aprecian coincidencias entre los resultados expuestos y las conclusiones de los antecedentes citados respecto al bajo nivel en la aplicación de normas higiénicas, riesgos laborales y de salud, aspectos que son necesarios revertir para garantizar la salud del personal que labora en los centros de belleza, como de los clientes que confían en el profesionalismo de estos.

La dimensión normas higiénicas, está integrada por el uso de guantes de protección, el protocolo de lavado de manos, el uso de mascarillas, el protocolo de limpieza de los ambientes, la limpieza de artículos (peines, tijeras, afeitadores) y entre otros de la iluminación de los ambientes. En este sentido, al hablar de la bioseguridad, las normas higiénicas forman parte de ella, lo cual debe asegurar un ambiente de trabajo pulcro, ordenado y seguro que conlleve a prestar un servicio de calidad. Guevara y Lemus (2018), señalan que la higiene inclusive parte del autocuidado, cuya responsabilidad la tiene el trabajador al exigir y exigirse un ambiente sano y limpio. Asimismo, la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional, establece que tanto los empleadores como los empleados, son responsables de proporcionar buenas condiciones de trabajo, seguras y saludables

Para Bedoya, Severiche, Meza y Osorio (2017) la higiene, la seguridad laboral y el cumplimiento de las normativas de salud ocupacional, es una gran responsabilidad de la gerencia, del trabajador y de quienes comparten estos espacios. Por lo que, se deben establecer y cumplir las jornadas de higiene antes de la apertura de los centros, las medidas sanitarias que se han de cumplir durante el trabajo y al concluir con las mismas, lo que proporcionara un aseguramiento en el cumplimiento de las normas higiénicas.

V. Conclusiones

Primera: Se determinó que el nivel de Bioseguridad en las (os) estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho, alcanzó el nivel bajo en un 43.0 %.

Segunda: Se determinó que las medidas de bioseguridad en las (os) estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho, alcanzaron el nivel bajo en un 56.9%, debido que no se cumple con protocolos en atender a los clientes, y que la protección a insumos químicos es deficiente, así como no haber normas claras para evitar contagio de enfermedades.

Tercera: Se estableció que el manejo de residuos alcanzó el nivel bajo en un 56.9%, en las (os) estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho, evidenciando que no se cumple con el protocolo de lavado de manos antes, durante y después de atender a los clientes, así como el desconocimiento en el manejo de objetos punzo cortantes, etc., siendo ello peligroso para los estudiantes como a los futuros clientes.

Cuarta: Se determinó que las normas higiénicas alcanzaron el nivel bajo en un 47.5%, ello indica que la instrucción en las (os) estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho, no incide en el uso de mascarillas para evitar exhalar agentes químicos, o la enseñanza en los diversos protocolos de limpieza de los ambientes, etc., aspectos que son nocivos para el estudiante y en el futuro para los clientes con quienes tratarían.

VI. Recomendaciones

- Primera:** Se recomienda a los directivos y docentes de la especialidad de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho, a perfeccionar el contenido curricular, incidiendo en procedimientos de bioseguridad en cada una de las actividades de la carrera técnica, de esa forma fomentar acciones de seguridad laboral, normas de limpieza al contacto con los clientes, condiciones de higiene, etc. Ello impactará positivamente entre los estudiantes y en forma indirecta en los usuarios que se atenderían en los futuros especialistas de la belleza.
- Segunda:** Se recomienda a los directivos y docentes de la especialidad de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho, a elevar las medidas de bioseguridad en la enseñanza de sus estudiantes, esta información y capacitación disminuirá las enfermedades y accidentes laborales, sobre todo al tener contacto con agentes químicos.
- Tercera:** Se recomienda a los directivos y docentes de la especialidad de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho, promover ambientes y zonas para el buen manejo de residuos, de esa forma disminuir enfermedades laborales al estar expuestos a residuos orgánicos y químicos en el que están expuestos los especialistas de salud.
- Cuarta:** Se recomienda a los directivos y docentes de la especialidad de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho, a contar con protocolos de normas higiénicas en cada uno de los procedimientos que realizan los estudiantes, tanto en el manejo de residuos, uso de agentes químicos y punzo cortantes, de tal forma que se puedan disminuir accidentes como enfermedades laborales, esta práctica ayudará que los estudiantes repliquen dicho protocolo cuando se desenvuelvan laboralmente.

VII. Referencias

- Almeida, I. Araújo, F. Da Silva, R. (2019). Biosecurity in beauty centers: material structure and processing. *Journal of Nursing Ufpe Online*. Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/Biosecurity-in-beauty-centers%3A-material-structure-Felipe-Silva/9629a5144e06f26b12f939f5498a2c444059d336>
- Ardila, A. Muñoz, A. (2009). Bioseguridad con énfasis en contaminantes biológicos en trabajadores de la salud. *Ciência y Saúde Coletiva*, 14 (6), 2135-2141. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63012431018>
- Barbosa, L. Sasso, R. Amadei, J. (2015). Manicure/Pedicure Technicians: biosecurity knowledge and practices for viral Hepatitis. *Bioline* 4 (2), 15-28. Recuperado de <http://www.bioline.org.br/pdf?bh15066>
- Bassi, D. Ima, F. Fmam, S. (2019). Biosecurity in Beauty Centers: material structure and processing. *J Nurs UFPE on line*, 13: (4), 11-24. Recuperado de <https://doi.org/10.5205/1981-8963.2019.239171>
- Becaria, M. y Ramírez, M. (2018). *The attitude towards the labor risks of the workers of the hairdressing subsector and other beauty treatments*. Bucaramanga. Recuperado de <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01917899/document>
- Belgian Biosafety Serve. (2020). *Biosecurity*. Recuperado de: <https://www.biosafety.be/content/biosecurity>
- Benítez, L. (2016). *Manejo de Normas de Bioseguridad y riesgos laborales que influyen en las personas que trabajan en las peluquerías de Codesa de la Ciudad de Esmeraldas*. (Tesis para optar al título Licenciada de Enfermería). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/653/1/benitez%20angulo%2020leinny%20gissela.pdf>

Bedoya, G. (2010). Revisión de las normas de bioseguridad en la atención odontológica, con un enfoque en VIH/SIDA. *Universitas Odontológica*, 29 (62), 45-51. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=231216375006>

Bedoya, E. Severiche, C. Meza, M. Osorio, I. (2017). Accidentes laborales y enfermedades ocupacionales en personal de odontología de Cartagena y departamento de Bolívar-Colombia. *Ciencia Odontológica*, 14 (2), 21-26. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205255676002>

Bosco, A. (2020). What are the basic differences between biosafety and biosecurity? *Researchgate*. Recuperado de https://www.researchgate.net/post/What_are_the_basic_differences_between_biosafety_and_biosecurity

Caraballo-Arias, Y., Rodríguez, A., Rivero, Á., Rangel, R. y Barrios, M. (2013). Riesgos Laborales en Trabajadores de Barberías y Peluquerías de Economía Informal Caracas, Venezuela. *Ciencia y trabajo*, 15 (46), 18-23. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492013000100005>

Carrasco, S. (2007). *Metodología de la investigación científica*. Perú: Editorial San Marcos.

Casanova, V. (2013). Métodos de limpieza, desinfección y esterilización. *Bioterios*. Recuperado de: <https://www.bioterios.com/post.php?s=2013-07-01-mtodos-de-limpieza-desinfeccion-y-esterilizacin>

Collett. S. (2015). The Three Levels of Biosecurity. *Msdvetmanual*. MMedVet, Department of Population Health, College of Veterinary Medicine, University of Georgia. Recuperado de <https://www.msdvetmanual.com/management-and-nutrition/biosecurity/the-three-levels-of-biosecurity>.

Cook, D. (2011). Biosecurity and Yield Improvement Technologies Are Strategic Complements in the Fight against Food Insecurity.

- Díaz, A. Vivas, M. (2016). Riesgo biológico y prácticas de bioseguridad en docencia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 34 (1), 62-69.
- Diniz, A. y Matté, G. (2013). Biosafety procedures adopted by beauty professionals. *Saúde e Sociedade*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/262468821_Biosafety_procedures_adopted_by_beauty_professionals
- Dos Santos, J. (2019). Hepatitis B and C and the use of biosecurity measures by manicures and pedicures of the city of Maceió, Brazil Rheumatology Division, Universidad Federal de São Paulo, UNIFESP/EPM, Brazil.
- Fajardo, L. Rengifo, G. (2017). *Condiciones de trabajo y percepción de salud de mujeres trabajadoras de centros de cosmetología en Lima Cercado, 2017*. (Tesis para optar al grado de Especialista en Enfermería en Salud Ocupacional). Universidad Cayetano Heredia, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/1044/Condiciones_FajardoRamirez_Lucia.pdf?sequence=1
- Figueroa, L. (2018). *Caracterización de la capacitación en seguridad y salud laboral en las micro y pequeñas empresas del sector servicios - rubro peluquería y otros tratamientos de belleza del Distrito de Huaraz, 2016*. (Tesis para optar al título profesional de Licenciada en Administración). Universidad Católica los Ángeles Chimbote, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/8868/seguridad_salud_figueroa_sanchez_leysa_yomira.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Flores, R. (2017). *Conocimiento y prácticas de medidas de bioseguridad en salones de belleza, Santiago de Surco, 2017*. (Tesis para optar el grado de Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud). Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14373/Flores_QRE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Fuertes, F. Realpe, J. (2018). Bioseguridad en centros de belleza y estética. *Horizontes de enfermería*, 8 (1), 81-96. Recuperado de <http://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/enfermeria/article/view/735/842>
- Galdós, M. Basulto, M. Quezada, L. (2018). Gestión del conocimiento en Bioseguridad: su conveniencia para la disminución de riesgos en los laboratorios. *Edumecentro*, 10 (4), 1-5.
- Gastañaga, M. (2012). Salud Ocupacional: Historia y retos del futuro. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 29 (2), 3-15. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342012000200001
- Garbaccio, J. y de Oliveira, A. (2013). Hidden in the risk segment of aesthetic and beauty: an assessment of the knowledge of professional and practices in salons biosafety. Original Article. Recuperado de https://www.scielo.br/pdf/tce/v22n4/en_15.pdf
- Guevara, J. y Lemus L. (2018). *Análisis de riesgos laborales en salones de belleza barrio Quintanares en Soacha, Cundinamarca*. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/8214/Ana%20de%20Riesgos%20Laborales%20en%20Salones%20de%20Belleza%20Barrio%20Quintanares%20%20Soacha%20Cundinamarca%20modificado%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2015). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Ladeira, J. y Oliveira, A. (2013) Lara, H, et al. (2008). Bioseguridad en el laboratorio: medidas importantes para el trabajo seguro. *Bioquímica*, 33 (2), 59-70. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=57611111003>
- Leite, M., Lins, K. y Ribeiro, Y. (2020). Hepatitis B and C and the use of biosecurity measures by manicures and pedicures of the city of Maceió, Brazil João Paulo dos

- Santos. *International Journal of Medical*, 4, (1). Rheumatology Division, Universidade Federal de São Paulo, UNIFESP/EPM, Brazil. Recuperado de <https://mdpub.net/?mno=57942>
- Leitão, C., da Silva, L. y Hermano, S. (2018). Biosafety in beauty centers: knowledge and practices in a state capital in Northeast Brazil. *Revista Gaúcha de Enfermagem, Online versión*. 38 (4). Recuperado de https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1983-14472017000400400yscript=sci_arttextylng=en
- Lifshitz, A. (2011). ¿Corres riesgo en la barbería o el salón de belleza? *Vida y Salud*. Recuperado de <https://www.vidaysalud.com/corres-riesgo-en-la-barberia-o-el-salon-de-belleza-enterate-aqui/>
- Ministerio de Salud de Colombia. (2016). Biosecurity in hairdressing and beauty salons. Resolution 2117, 2010 regulated the training and suitability certificate of stylists in Colombia. *Minsalud*. 173. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/English/Paginas/Biosecurity-in-hairdressing-and-beauty-salons.aspx>
- National Research Council, (2011) BIOSECURITY Protecting Against the Misuse of Science in Today's World. Recuperado de http://nas-sites.org/biosecurity/files/2011/12/biosecurity_booklet_final.pdf
- Ortiz, T. (2017). *Programa de Bioseguridad en los salones de belleza de la parroquia Tulcàn*. (Tesis para optar al Título de Licenciada en Enfermería). Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDÉS, Quito, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/5578/1/tutenf008-2017.pdf>
- Quevedo, A. (noviembre, 2018). Así se mueve el negocio cosmético en Colombia (264421). *Rev. El Dinero*. Recuperado de <https://www.dinero.com/edicion-impresa/negocios/articulo/el-negocio-de-cosmeticos-y-productos-de-belleza-en-colombia/264421>
- Ramos, N. (2015). *Manual de bioseguridad para la microempresa look radiante*. (Proyecto Integral de Grado para optar al grado de Especialista de Higiene, Seguridad

y Salud en el Trabajo). Universidad Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia.
Recuperado de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/7233/1/RamosCuervoNidiaAndrea.pdf>

Stanford University (2018). *Biosafety Manual 2018*. Stanford Environmental Health y Safety. Recuperado de https://ehs.stanford.edu/wp-content/uploads/2201_EHS_Biosafety_Manual_v5-final_web_comp_3.pdf

United States Department of Agriculture. (2019). Biosecurity. *Animal and Plant Health Inspection Service*. Recuperado de <https://www.aphis.usda.gov/aphis/ourfocus/animalhealth/animal-disease-information/avian/defend-the-flock-program/df-biosecurity>

World Health Organization. (2010). Biosecurity: An integrated approach to manage risk to human, animal and plant life and health. *INFOSAN, 1/2010*. Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&source=webyrct=j&url=https://www.who.int/food-safety/fs_management/No_01_Biosecurity_Mar10_en.pdf&ved=2ahUKEwjrw7n4wZXpAhX6K7kGHVy_C54QFjASegQIBRAB&usq=AOvVaw3xEqsWMH5kHnEkywFmBt98

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	Escala y valor	METODOLOGÍA		
<p>GENERAL</p> <p>¿Cuál es el nivel de la bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Determinar el nivel de la bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019</p>	Bioseguridad	Medidas de bioseguridad	Protocolos para atender al cliente	Dicotómico	<p>Tipo de estudio: Descriptivo</p> <p>Diseño de estudio: No experimental</p> <p>Población: 160 estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019</p> <p>Técnicas e instrumento de recolección de datos: Encuesta/cuestionario.</p> <p>Métodos de análisis de dato: Descriptivo</p>		
							Manejos de insumos y productos	
							Protección del trabajador al contacto con agentes químicos	
							Protección para el cliente al contacto con agentes químicos	
				Normas establecidas para evitar contagio de enfermedades			Si	
							No	
<p>¿Cuál es el nivel del manejo de medidas de bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019</p>	<p>Establecer el nivel del manejo de medidas de bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019</p>			Manejo de desechos o residuos			Normas de condiciones de higiene	
							Ambientes para desechar residuos	
							Recipientes seguros para desechar residuos	
							Manejo de objetos punzo-cortantes	
							Uso de guantes de protección	
				Protocolo de lavado de manos				
<p>¿En qué nivel se encuentra el manejo de desechos o residuos entre los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019?</p>	<p>Determinar en qué nivel se encuentra el manejo de desechos o residuos entre los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019</p>		Normas higiénicas	Uso de mascarillas				
				Protocolo de limpieza de los ambientes				
				Limpieza de artículos (peines, tijeras, afeitadores)				
<p>¿En qué nivel se encuentran el uso de normas higiénicas entre los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019?</p>	<p>Determinar en qué nivel se encuentran el uso de normas higiénicas entre los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico “San Hilarión”-San Juan de Lurigancho-2019</p>			Iluminación de los ambientes				

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario dirigido a los (a) estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho"

Objetivo: El presente de la presente encuesta tiene como objetivo, determinar el nivel de la bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico "San Hilarión"-San Juan de Lurigancho-2019.

Antes de responder, por favor tener en cuenta lo siguiente:

El cuestionario es anónimo y confidencial.

Responder de manera sincera y honesta.

Asegúrese de responder todos los enunciados:

1: No

2: Si

Recuerde que con su opinión ayudamos a mejorar la enseñanza en tu especialidad:

Ítems	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS	
		NO	SI
1	Como parte de su instrucción en la institución le enseñan protocolos de bioseguridad para atender a los clientes.		
2	Le enseñan el buen manejo de insumos y productos químicos nocivos.		
3	Como parte de sus clases le enseñan que peligros puede ocasionar en su salud y de sus clientes el contacto imprudente de los insumos químicos o nocivos.		
4	Conoce como protegerse al tener contacto con agentes químicos.		
5	Conoce como proteger al cliente del contacto con agentes químicos.		
6	Si un cliente entra en contacto con algún agente químico o nocivo, sabe que medidas de primeros auxilios debe realizar.		
7	Le han enseñado normas establecidas para evitar el contagio de enfermedades (piel, uñas, heridas, etc.).		
8	Le enseñaron las normas básicas de las condiciones de higiene que debe contar usted antes de atender a un cliente.		
9	Le enseñaron las normas básicas de las condiciones de higiene que debe contar su zona de trabajo antes de atender a un cliente.		
10	En su centro de estudios se cuenta con ambientes para desechar residuos (cabellos, residuos químicos, hoja de afeitar, etc.).		
11	Conoce las características básicas de un ambiente para desechar residuos.		
12	En su institución y dentro de su clase cuentan con recipientes seguros para desechar residuos.		
13	Le enseñaron el adecuado manejo de objetos punzo-cortantes.		
14	Como protocolo al contacto con insumos químicos le han instruido que debe usar guantes de protección.		
15	Conoce los protocolos del lavado de las manos antes, durante y después de atender a los clientes.		

16	Le enseñaron que enfermedades podría transmitirle si no se lava las manos adecuadamente, tanto a usted como a sus clientes.		
17	Sabe cuándo usar las mascarillas desechables.		
18	Conoce el protocolo de limpieza de los ambientes de trabajo.		
19	Sabe cómo realizar la limpieza de los artículos de trabajo (peines, tijeras, afeitadores).		
20	Conoce cómo deben estar iluminados los ambientes de trabajo para una adecuada atención a los clientes.		

Anexo 3. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Soy el estudiante: Maximila Cotrina Villanueva

Identificado con DNI 42527665, domiciliado en Mz “E” Monterrico-Campoy.

Certifico que he leído y comprendido a mi mayor capacidad la información, sobre el proyecto de investigación docente “Bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico” San Hilarión"-San Juan de Lurigancho-2019”, que ejecuta la Universidad César Vallejo, Escuela Profesional de Educación – Lima.

Autorizo mi participación en la referida investigación, así mismo, autorizo al autor o autores de la referida investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto e imágenes, durante la fecha de investigación y posterior a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la investigación docente para mejorar los procesos de la educación inicial.

El investigador me ha informado, que en fecha posterior puede ser necesaria mi participación en el seguimiento de la investigación o en nueva investigación, para lo cual también otorgo mi consentimiento.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en lenguaje claro y sencillo y el investigador me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que le he planteado. También he comprendido que en cualquier momento y sin dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Firma del estudiante

Apellidos y nombres: Maximila Cotrina Villanueva

DNI: 42527665 Teléfono _____

Domicilio Mz “E” Monterrico-Campoy

Anexo 4. Autorización de la institución educativa



CETPRO "TÉCNICO SAN HILARIÓN"

R.M. N° 123-03-ED R.D. N° 01839-2005-ORELM LIMA -

"Hacia la Excelencia de la Formación Técnica"

Constancia

El director del Cetpro Técnico San Hilarión Carlos Bautista Pantoja deja constancia que:

Rosa Amelia Campos De Maldonado ha realizado la aplicación de los instrumentos de Bioseguridad en los estudiantes de cosmetología lugar donde se desarrolló su tesis de investigación titulada Bioseguridad en los estudiantes de cosmetología del Cetpro Técnico San Hilarión.

Se le expide el presente documento a solicitud de la parte interesada.

Urbanización San Hilarión 25 noviembre 2019

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "C. Bautista", written over a horizontal line.

Mg. Carlos Bautista Pantoja.

Director Cetpro Técnico San Hilarión

Anexo 5. Certificados de validez del instrumento



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: BIOSEGURIDAD

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Medidas de bioseguridad								
01	Como parte de su instrucción en la institución le enseñan protocolos de bioseguridad para atender a los clientes.	X		X		X		
02	Le enseñan el buen manejo de insumos y productos químicos nocivos.	X		X		X		
03	Como parte de sus clases le enseñan que peligros puede ocasionar en su salud y de sus clientes el contacto imprudente de los insumos químicos o nocivos.	X		X		X		
04	Conoce como protegerse al tener contacto con agentes químicos.	X		X		X		
05	Conoce como proteger al cliente del contacto con agentes químicos.	X		X		X		
06	Si un cliente entra en contacto con algún agente químico o nocivo, sabe que medidas de primeros auxilios debe realizar.	X		X		X		
07	Le han enseñado normas establecidas para evitar el contagio de enfermedades (piel, uñas, heridas, etc.).	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Manejo de desechos o residuos								
08	Le enseñaron las normas básicas de las condiciones de higiene que debe contar usted antes de atender a un cliente.	X		X		X		
09	Le enseñaron las normas básicas de las condiciones de higiene que debe contar su zona de trabajo antes de atender a un cliente.	X		X		X		
10	En su centro de estudios se cuenta con ambientes para desechar residuos (cabellos, residuos químicos, hoja de afeitar, etc.).	X		X		X		
11	Conoce las características básicas de un ambiente para desechar residuos.	X		X		X		
12	En su institución y dentro de su clase cuentan con recipientes seguros para desechar residuos.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Normas Higiénicas								
13	Le enseñaron el adecuado manejo de objetos punzo-cortantes.	X		X		X		
14	Como protocolo al contacto con insumos químicos le han instruido que debe usar guantes de protección.	X		X		X		
15	Conoce los protocolos del lavado de las manos antes, durante y después de atender a los clientes.	X		X		X		

16	Le enseñaron que enfermedades podría transmitirle si no se lava las manos adecuadamente, tanto a usted como a sus clientes.	X		X		X		
17	Sabe cuándo usar las mascarillas desechables.	X		X		X		
18	Conoce el protocolo de limpieza de los ambientes de trabajo.	X		X		X		
19	Sabe cómo realizar la limpieza de los artículos de trabajo (peines, tijeras, afeitadores).	X		X		X		
20	Conoce cómo deben estar iluminados los ambientes de trabajo para una adecuada atención a los clientes.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. **D.º** Fernando Eli Ledesma Pérez **DNI:** 43287151

Especialidad del validador.....

6 de mayo del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: BIOSEGURIDAD

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1: Medidas de bioseguridad								
01	Como parte de su instrucción en la institución le enseñan protocolos de bioseguridad para atender a los clientes.	X		X		X		
02	Le enseñan el buen manejo de insumos y productos químicos nocivos.	X		X		X		
03	Como parte de sus clases le enseñan que peligros puede ocasionar en su salud y de sus clientes el contacto imprudente de los insumos químicos o nocivos.	X		X		X		
04	Conoce como protegerse al tener contacto con agentes químicos.	X		X		X		
05	Conoce como proteger al cliente del contacto con agentes químicos.	X		X		X		
06	Si un cliente entra en contacto con algún agente químico o nocivo, sabe que medidas de primeros auxilios debe realizar.	X		X		X		
07	Le han enseñado normas establecidas para evitar el contagio de enfermedades (piel, uñas, heridas, etc.).	X		X		X		
DIMENSION 2: Manejo de desechos o residuos								
		Si	No	Si	No	Si	No	
08	Le enseñaron las normas básicas de las condiciones de higiene que debe contar usted antes de atender a un cliente.	X		X		X		
09	Le enseñaron las normas básicas de las condiciones de higiene que debe contar su zona de trabajo antes de atender a un cliente.	X		X		X		
10	En su centro de estudios se cuenta con ambientes para desechar residuos (cabellos, residuos químicos, hoja de afeitar, etc.).	X		X		X		
11	Conoce las características básicas de un ambiente para desechar residuos.	X		X		X		
12	En su institución y dentro de su clase cuentan con recipientes seguros para desechar residuos.	X		X		X		
DIMENSION 3: Normas Higiénicas								
		Si	No	Si	No	Si	No	
13	Le enseñaron el adecuado manejo de objetos punzo-cortantes.	X		X		X		
14	Como protocolo al contacto con insumos químicos le han instruido que debe usar guantes de protección.	X		X		X		
15	Conoce los protocolos del lavado de las manos antes, durante y después de atender a los clientes.	X		X		X		

16	Le enseñaron que enfermedades podría transmitirle si no se lava las manos adecuadamente, tanto a usted como a sus clientes.	X		X		X		
17	Sabe cuándo usar las mascarillas desechables.	X		X		X		
18	Conoce el protocolo de limpieza de los ambientes de trabajo.	X		X		X		
19	Sabe cómo realizar la limpieza de los artículos de trabajo (peines, tijeras, afeitadores).	X		X		X		
20	Conoce cómo deben estar iluminados los ambientes de trabajo para una adecuada atención a los clientes.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mag. Katherine Rondón Candiotti DNI: 43078237

Especialidad del validador.....

6 de mayo del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: BIOSEGURIDAD

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
01	Como parte de su instrucción en la institución le enseñan protocolos de bioseguridad para atender a los clientes.	X		X		X		
02	Le enseñan el buen manejo de insumos y productos químicos nocivos.	X		X		X		
03	Como parte de sus clases le enseñan que peligros puede ocasionar en su salud y de sus clientes el contacto imprudente de los insumos químicos o nocivos.	X		X		X		
04	Conoce como protegerse al tener contacto con agentes químicos.	X		X		X		
05	Conoce como proteger al cliente del contacto con agentes químicos.	X		X		X		
06	Si un cliente entra en contacto con algún agente químico o nocivo, sabe que medidas de primeros auxilios debe realizar.	X		X		X		
07	Le han enseñado normas establecidas para evitar el contagio de enfermedades (piel, uñas, heridas, etc.).	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Manejo de desechos o residuos	Si	No	Si	No	Si	No	
08	Le enseñaron las normas básicas de las condiciones de higiene que debe contar usted antes de atender a un cliente.	X		X		X		
09	Le enseñaron las normas básicas de las condiciones de higiene que debe contar su zona de trabajo antes de atender a un cliente.	X		X		X		
10	En su centro de estudios se cuenta con ambientes para desechar residuos (cabellos, residuos químicos, hoja de afeitar, etc.).	X		X		X		
11	Conoce las características básicas de un ambiente para desechar residuos.	X		X		X		
12	En su institución y dentro de su clase cuentan con recipientes seguros para desechar residuos.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Normas Higiénicas	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Le enseñaron el adecuado manejo de objetos punzo-cortantes.	X		X		X		
14	Como protocolo al contacto con insumos químicos le han instruido que debe usar guantes de protección.	X		X		X		
15	Conoce los protocolos del lavado de las manos antes, durante y después de atender a los clientes.	X		X		X		

16	Le enseñaron que enfermedades podría transmitirle si no se lava las manos adecuadamente, tanto a usted como a sus clientes.	X		X		X		
17	Sabe cuándo usar las mascarillas desechables.	X		X		X		
18	Conoce el protocolo de limpieza de los ambientes de trabajo.	X		X		X		
19	Sabe cómo realizar la limpieza de los artículos de trabajo (peines, tijeras, afeitadores).	X		X		X		
20	Conoce cómo deben estar iluminados los ambientes de trabajo para una adecuada atención a los clientes.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Carlos Bautista Pantoja DNI: 06037472

Especialidad del validador: _____

6 de mayo del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante.